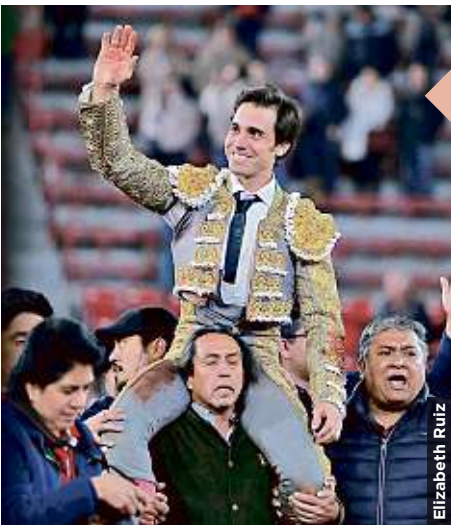




En el trono navideño
Emilia Clarke, la gran estrella de “Game of Thrones”, interpreta para Navidad, en familia, otros roles: cocinera, cantante, actriz, oradora y anfitriona.
GENTE



POR LA GRANDE
José Mauricio sale por segundo domingo consecutivo en hombros de la Plaza México, tras cortar dos orejas.
CANCHA

Derrota y ia sufrir!
Vaqueros cae ante Filadelfia y pone en peligro su pase a la postemporada.

VAQUEROS 9-17 (7 G-8 P)	ÁGUILAS (8 G-7 P)
ACEREROS 10-16 (8 G-7 P)	JETS (6 G-9 P)



LUNES 23 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,488 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Rogelio Cabrera López, presidente de la CEM

/// Pido a los padres de familia que en esto no cedan un ápice, cualquiera que haga algo en contra de un niño o de una niña debe ser denunciado ante la autoridad”.



Daniel Santiago

Faltan los cómplices de Legionarios.- CEM

DANIEL SANTIAGO

MONTERREY.- El informe sobre sacerdotes pederastas de los Legionarios de Cristo difundido el fin de semana queda como un modelo nefasto de encubrimiento, pues reporta número de víctimas y victimarios, pero no a los cómplices, advirtió ayer el Arzobispo de esta ciudad, Rogelio Cabrera López.

Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Cabrera señaló que algunas víctimas ex integrantes de la Legión le manifestaron su descontento porque muchos de los delitos ya prescribieron y no se informó a las autoridades.

“Este informe llega tar-

de, llega incompleto y queda bajo sospecha de que no es total lo que ahí se dice”, dijo el Arzobispo en conferencia ayer en Catedral.

“Quedó ahí como un modelo nefasto de encubrimiento. El documento no habla de esta situación de encubrimiento. ¿Cómo es posible que 70 años cometiendo delitos el fundador y nadie levantara la voz?”. En su reporte difundido el pasado sábado, los Legionarios de Cristo indican que, en 78 años de historia, 175 menores de edad fueron víctimas de abuso sexual por parte de 33 de sus sacerdotes.

Del total de casos, 60 fueron cometidos por el fallecido Marcial Maciel, fundador de la congregación.

Plantas de CFE ya son ineficientes por su antigüedad

Resulta hasta 85% más barata luz a IP

Arriesga plan federal Dls. 10 mil millones de inversión privada para generar energía

REFORMA / STAFF

Aunque la Comisión Federal de Electricidad (CFE) busca sacar del mercado a las empresas privadas y quedarse con el monopolio en generación de electricidad, los costos de generación de los particulares son hasta 85 por ciento más bajos que los de la empresa del Estado.

Además, de concretarse el plan de la CFE, podrían perderse inversiones por unos 10 mil millones de dólares contemplados para 25 nuevos proyectos aprobados.

Una presentación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), fechada a inicios de este año, muestra que los costos promedio de generación de la CFE son de 141.21 dólares por megawatt-hora (MWh), mientras que el último precio que se pactó pagar por energía producida por privados fue de sólo 20.57 dólares en la última subasta.

Esta cotización es 85 por ciento inferior de lo que se

Generación cara

Costo de generación de las plantas de la CFE y precio promedio de las subastas eléctricas:

(Dólares por megawatt-hora)	
CFE	\$141.2
PIEs*	\$68.9
1ra. subasta de privados	\$47.7
2da. subasta de privados	\$33.4
3ra. subasta de privados	\$20.6
* Productores Independientes de Energía	
Fuente: CRE	

convino en la tercera subasta de largo plazo, en 2017, lo que revela que las plantas de la CFE son, en general, más ineficientes que las privadas, por su mayor antigüedad.

La primera y segunda subastas eléctricas de largo plazo arrojaron, en 2015 y 2016, precios promedio de 47.7 y 33.4 dólares por MWh, ya desde entonces más econó-

En el limbo...

Los 25 proyectos ya avalados por la CRE tendrán una capacidad de generación de más de 5 mil megawatts. Aquí algunos:

(Cifras de inversión en millones de dólares)

EMPRESA	TECNOLOGÍA	CAPACIDAD (MWH)	INVERSIÓN
360 Plaza de Cibeles	Solar	76.5	\$850
Alten Energías Renovables	Solar	123.5	\$990
BNB Moctezuma Solar	Solar	330.0	\$970
Chona Solar PV	Solar	150.0	\$983
Compañía Eléctrica Carolina	Hidro	8.4	\$2,784
Energías Alternas, Estudios y Proyectos	Geotérmica	56.0	\$2,066
Gas y Petroquímica de Occidente	Cogeneración	18.0	\$550

Fuente: CRE

micas que las de la CFE.

Pese a esos beneficios, la Secretaría de Energía (Sener) decidió cancelar el 30 de enero pasado una cuarta subasta.

Grupo REFORMA publicó ayer que el Gobierno federal, al igual que con Pemex en el mercado de combustibles, busca con la CFE reducir la participación privada en el sector de energía.

Paul Sánchez, director de Ombudsman Energía México, comentó que la generación privada, en cualquier modalidad, es más barata que la CFE y que se buscaba desplazar tecnologías ineficientes por limpias y baratas.

“Aunque no pagamos más por el recibo de CFE, sí pagamos al destinarle cada vez más presupuesto”, dijo.

LANZAN ALERTA POR MAL TIEMPO

REFORMA / STAFF

Autoridades de la Ciudad de México alertaron por bajas temperaturas y heladas previstas para este lunes, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Estas condiciones son provocadas por el Frente Frío 25 que ingresará al País y que se mezclará con humedad proveniente del Océano Pacífico.

Ayer se registraron heladas en zonas altas de estados como Colima, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Chihuahua.



CDMX



SAN LUIS POTOSÍ

Tomada de Twitter: @webcamsdemexico

Renuncia Embajador acusado de robar

CÉSAR MARTÍNEZ

El ex Embajador de México en Argentina Ricardo Valero, quien fue acusado de intentar robar un libro y una camiseta en un aeropuerto de ese país, renunció a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En 2012, al Embajador le fue extirpado un tumor cerebral, lo que se presume ahora afecta su conducta, según lo certificó la doctora Ana Luisa Sosa, en una carta que extendió a solicitud de la esposa del diplomático.

“El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ha aceptado la renuncia del Embajador Ricardo Valero Recio Becerra por motivos de salud”, indicó ayer la dependencia federal.

“El Sr. Valero continuará su tratamiento con el apoyo de su familia. La Secretaría de Relaciones Exteriores le desea una pronta recuperación”, agregó.

Apenas ayer, medios argentinos revelaron que el diplomático mexicano era señalado por un segundo intento de robo, ahora de una camiseta, cuando regresaba a México tras ser llamado por el Canciller Ebrard.

Aprietan en el Poder Judicial al nepotismo

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) endureció los procedimientos para contratar al personal a cargo de jueces y magistrados, a fin de frenar el nepotismo.

Si bien la Constitución confiere a los impartidores de justicia la libertad de elegir a su personal, las nuevas

glas establecen que deberán seleccionar a sus secretarios de una lista predeterminada por el Instituto de la Judicatura Federal (IJF).

Los secretarios elaboran los proyectos de sentencia que luego son revisados, corregidos y suscritos por los jueces y magistrados, que ahora contratarán a un 50 por ciento de secretarios inamovibles y la otra mitad será de libre designación.

Los inamovibles serán elegidos de entre los prime-

ros cinco de una lista del IJF con candidatos certificados.

“La lista fortalece la vocación formadora del Instituto y elimina designaciones a modo”, dice el CJF.

En el caso del personal de libre designación, quedó establecido que los jueces y magistrados podrán contratar a secretarios con una “ideología y formación afín”, siempre y cuando acrediten el examen de aptitud en los tres meses siguientes a su nombramiento.

Y ubican 89 redes familiares

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) detectó 89 redes familiares en los tribunales de circuito y juzgados de distrito en 21 estados del País.

En el Acuerdo que establece el Plan Integral de Combate al Nepotismo, el organismo exhibe el caso del magistrado Héctor Flores Guerrero, adscrito durante 30 años al Vigésimoquinto Circuito, en Durango.

“Generó la construcción de una red familiar de 17 parientes, lo que de manera indirecta propició que una misma familia conociera del mismo asunto en distintas etapas”, refiere el CJF.

Ahora los juzgadores deberán registrar a sus parientes hasta de quinto grado en el “Padrón de relaciones familiares”.

No hacerlo dejará sin efecto el nombramiento de quien incurra en la falta.